

	Política	POL.SGSI.001
	Política de Seguridad de la Información	Versión: 00 Fecha Elab: 05/09/2024

La Alta Dirección de CUSTOMER SERVICE 1 TO 1 S.A.C. reconoce como activos estratégicos la información y los sistemas que la soportan, por lo que manifiesta su determinación en alcanzar los niveles de seguridad necesarios que garanticen su protección (en base a criterios de integridad, confidencialidad y disponibilidad).

En CUSTOMER SERVICE 1 TO 1 S.A.C. buscamos alcanzar la excelencia en el cumplimiento de las responsabilidades; para lo cual se han desarrollado los siguientes objetivos de seguridad de la información:

- Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a través de una efectiva gestión de riesgos de seguridad de la información
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los colaboradores, proveedores, terceros de la organización
- Gestionar los riesgos e incidentes de seguridad de la información mediante su tratamiento oportuno.
- Garantizar la mejora continua, mantenimiento eficaz y continuidad de las TIC en la institución

Esta política abarca a toda la información utilizada por CUSTOMER SERVICE 1 TO 1 S.A.C. para el desarrollo de sus actividades y es aplicable, con carácter obligatorio, así como a las entidades colaboradoras involucradas en la utilización de la información y los sistemas.

La política de seguridad se aplicará en todas las fases del ciclo de vida de los datos: generación, distribución, almacenamiento, procesamiento, transporte, consulta y destrucción; y de los sistemas que los procesan: análisis, diseño, desarrollo, implantación, explotación y mantenimiento.

Esta política persigue la adopción de acciones destinadas a preservar los componentes básicos de la seguridad aplicadas a la información, asumiendo los siguientes compromisos:

- Preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información en los procesos misionales de la organización, mediante la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información y de la gestión continua de riesgos de Seguridad de la información.
- Fomentar la participación y entrenamiento de sus colaboradores, en materia de seguridad de la información, de manera oportuna las políticas y controles de seguridad de la información, asegurando que sean comprendidos y se encuentren disponibles para todos los interesados
- Cumplir con los requisitos legales, normativa y estándares aplicables a la organización en materia de seguridad de la información, las necesidades y expectativas de las diversas partes interesadas de la organización.
- Promover la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, provisionando los recursos requeridos para su cumplimiento.

Gerente General
Rodrigo Fernández de Paredes Alegría
05/09/2024